

**HAGASE  
SUSCRIPTOR**  
**La Hoja**  
de los Jueves  
BARRIO J-4 VIV. 91  
TEL. 0567-2511  
CEL. 099 928 600

# La Hoja

## de los Jueves

Director Responsable:  
Carmelo González Herrera  
Redacción: Barrio J-4 "A"  
Vivienda 91 - YOUNG  
Teléfono 0567 2511 - E-mail:  
ahojadeyoung@adinet.com.uy  
Impreso en D.E.T.S.A.  
18 de Julio 1027 Paysandú  
Dep. Legal 921710

**TAXI**  
**LOS 4 COTOS**  
TELEFONOS  
**098 305 912**  
**4567 5798**  
Flia Uviedo Barrio J-4 Viv 98

Young, 21 de Octubre de 2010 - Año 18 - N° 935 - Young - Uruguay - Ejemplar: \$ 25.00

## Comienza un ciclo de reuniones entre el Municipio y vecinos



Guillermo Techera, Gustavo Ibañez Quintana, Raúl Lafluf y Jorge Firpo durante la conferencia de prensa. Información en página 3

## El Intendente Planteó al Presidente Mujica su Preocupación por el Puerto de Fray Bentos

Accesibilidad: Un tema que fue abordado en profundidad

## Varias premiaciones para Clubes de Ciencia de Río Negro

Fallece una persona al volcar el vehículo que conducía. Pág. 2

Canasta de fin de año a 150 mil pasivos

Rotary invita a la 4ª Degustación de Vinos

El estado de nuestras rutas

Rol de los medios de Comunicación frente al Trabajo Infantil en América Latina

**TOMBOLAZOS...!!! EN KIOSCO**

**\$ 120.000**

ACIERTO DE 7 NUMEROS EN 7 APOSTADOS  
CON TAN SOLO \$ 10.  
ADEMAS, EL MISMO DIA, 15/10/2010  
OTRO ACIERTO DE 6 NUMEROS EN 7  
APOSTADOS. **\$ 12.000**

**El Grillo**



La esquina de la ¡¡ Buena Suerte en Young !!!

# Rol de los medios de Comunicación frente al Trabajo Infantil en América Latina



Corresponsal: Karina Olivera

edad”, por otra parte el Convenio 138 (Art.2) realiza una distinción, recomendando a los Estados firmantes la absoluta prohibición de actividades laborales para los menores de 14 años y la regulación bajo ciertas condiciones del trabajo desarrollado por adolescentes

familiar y societal, a nivel general y en un contexto específico de país de ingresos medios” puntualizó.

El Lic. En Ciencias de la Comunicación, Alejandro Albarracín de la Agencia Voz y vos indico datos obtenidos en cuanto a “La Cobertura del



Integrantes de la mesa que condujo las deliberaciones sobre este tema.

“El trabajo infantil en Uruguay afecta a unos 35.000 niños y niñas trabajadores de 5 a 17 años”

Días pasados se realizó en la capital del país el 1er Encuentro Nacional de Periodistas denominado “Rol de los medios de comunicación frente al Trabajo Infantil en América Latina” En dicha actividad organizada por la Agencia Voz y Voz, la empresa Movistar y Fundación Telefónica, participaron más de 60 periodistas de Radio, Prensa y T.V. ,autoridades y organizaciones especializadas.

En la mesa de apertura moderada por la socióloga Paula Baleato (Agencia Voz y Vos), participaron: el Director de INAU, Jorge Ferrando, la Asesora de Presidencia del CETI/MTSS, Cristina Demarco; el Director de Políticas Sociales del Mides, Andrés Scagliola , el Presidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya, Daniel Lema, Marcelo Ventos por la Comisión Directiva ANONG, y el Director de Relaciones Institucionales Movistar Uruguay, Ing. José Pedro Derrégbus. (Foto)

La Convención sobre los Derechos del niño en su Artículo 1 “Entiende por niño a todo ser humano menor de 18 años de

de entre 14 y 18 años. Mientras que el Art.32 de la Convención específica: “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”; “Los estados Partes, en particular, Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar; Dispondrán la reglamentación apropiada a los horarios y condiciones de trabajo; Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo”.

## El rol del periodismo

“El periodismo como herramienta de sensibilización y difusión del trabajo infantil como problema”, fue el título del panel a cargo del Sociólogo José Fernández. “Se conceptualiza al trabajo infantil como una situación que implica un proceso de emancipación precaria e incompleta, la ruptura de un proceso de socialización de carácter universalista, y un proceso de falsa socialización laboral. Se discuten las consecuencias que producen estos procesos a nivel individual,

Trabajo Infantil en la prensa Latinoamericana y uruguaya” luego del monitoreo diario realizado en 7 periódicos nacionales. En 2007 y 2008, sólo el 0.8% de las notas publicadas se referían al trabajo infantil. En 2009 la cifra ascendió al 1.2% (76 notas).

En el informe especial sobre trabajo infantil que se entregó dentro de los materiales del encuentro se indica, que según la Organización Internacional del trabajo (informe Mundial 2010, OIT). 115 millones lo hacen en las peores formas de trabajo infantil. En Uruguay los últimos datos indican que hay unos 35.000 niños y niñas de 5 a 17 años que trabajan en el país (Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006). Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que casi un 8% de la población entre 5 y 17 años realiza alguna actividad laboral peligrosa o que entorpece su derecho a la educación y al desarrollo físico, mental moral o social. El estudio de las Características de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores y sus familias, realizado por el Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay, identificó en 2006 los tipos de trabajos infantiles en el país: Cuicacoches, feriantes,

# Declaración de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionistas

Declaración Final del 16 Congreso Nacional de Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay (ONAJPU)

Raigón, 15 de octubre de 2010.

El 16 Congreso Nacional, aprobados los informes sobre la actuación de su Consejo Directivo Nacional, y discutidas las propuestas de las comisiones temáticas resuelve:

1. Proclamar con satisfacción el resultado de la elección interna para elegir candidatos al Directorio del BPS representando a los jubilados y pensionistas, presentando la siguiente lista: Titular: Sixto Amaro Presidente de ONAJPU (Montevideo), suplentes: Mirna Martirena (Canelones /Pinar), Geza Stari (Montevideo), W. Jiménez Casco (Florida), Waldemar González (Montevideo), Angel Muñoz (Canelones / Santa Lucía).

2. Reclamar la anulación del Art. 4to, del Proyecto de Ley del Presupuesto Nacional, que elimina beneficios y derechos adquiridos sobre el amparo de sus ingresos frente a los aumentos de precios, siguiendo las gestiones, contactos y movilizaciones que sean necesarias.

3. Llevar al Diálogo de Reforma de Seguridad Social, el planteo de modificaciones profundas al Sistema basado en la Ley 16,713, que en la actualidad genera la existencia permanente de jubilados y pensionistas pobres, a partir entre otras cosas, de las injustas Tasas de Reemplazo.

4. Marcar la preocupación por la incesante campaña estatal de profundización y promoción de Régimen de Ahorro Previsional obligatorio (AFAP) en el momento en que se anuncia un Diálogo de Reforma del Sistema.

5. Reclamar la reglamentación y puesta en marcha del Instituto de Adulto Mayor cumpliendo las disposiciones contenidas en la Ley.

6. Insistir en el pedido de Auditoria del Fondo de Viviendas para jubilados desde 1987 a la fecha, y el «descongelamiento» y la continuidad del mismo.

7. Insistir en la necesidad de institucionalizar en Ámbito de Negociación, hoy integrado por ONAJPU -MEF - MTSS y BPS.

8. Reafirmar en todos sus términos el compromiso de ONAJPU y las Asociaciones de todo el País, por jubilaciones y pensiones mínimas dignas, aumentos complementarios en las prestaciones más bajas, elevación de topes máximos, ingreso al FONASA de todos sin restricciones y la búsqueda de los medios para transformar esta desigual Seguridad Social y llegar a un verdadero Sistema de Protección Social Integral, con cobertura sobre toda la población.

## TALUSKY

\* Electricidad

CEL. 099 861 632

\*Instalación aparatos

de aire acondicionado

venta ambulante, mendicidad, limpieza entre otros.

Por último se entregó una guía realizada por Proniño Uruguay Fundación Telefónica, con Orientaciones para la Cobertura Periodística del trabajo infantil, en la cual, entre otros temas se subrayan pautas para un buen abordaje periodístico:

“Tratar el trabajo infantil como un problema, los medios de comunicación y los periodistas pueden aportar a la deconstrucción de la legitimidad con que muchas veces el trabajo

infantil es percibido. Abordar el asunto como un problema que genera perjuicios inmediatos al niño, niña o adolescente, a su desarrollo físico y a su salud, a su formación educativa y a su socialización, a su futuro en el mercado de trabajo y a la economía del país. Ser claro en cuanto a que el trabajo infantil es considerado universalmente una forma de explotación de los menores de edad y que el mismo es ilegal e ilícito y así lo confirman las normativas de la mayoría de los países del mundo”.